



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



DOCUMENTO N° 1 DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGOS DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PUBLICA N° UC020-2019

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA OPTIMIZACION DE LOS ESPACIOS EN LOS LABORATORIOS ADSCRITOS AL PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA CAMPUS BERASTEGUI FASE II"

1

De conformidad con lo establecido en el proyecto de pliego de condiciones, Capítulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

PRIMER OBSERVANTE

Maria Luisa Derch Massanet, de la empresa HyD S.A.S, mediante correo electrónico remitido el 30 de mayo de 2019, formula las siguientes observaciones:

OBSERVACION N° 1

1. Teniendo en cuenta que el sorteo de oferentes se realizará el día 4 de junio, solicitamos la ampliación de la fecha de cierre al menos 2 días, ya que los proponentes favorecidos tendrían menos de dos días hábiles para realizar la propuesta y presentarla, mas aún para los proponentes con domicilio fuera de la ciudad de Montería, quienes deberíamos enviarla por correo certificado o por una empresa de mensajería, lo cual limitaría su participación.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LA OBSERVACIÓN

No es procedente su solicitud, por cuanto el plazo de cierre estipulado por la entidad, es coherente y se acoge con las necesidades propias de la dinámica universitaria.

OBSERVACION N° 2

2. Solicitamos además que se amplíe el perfil del Maestro de Obra, permitiendo presentar maestros que cuenten con matrícula en el COPNIA, pero que la hayan obtenido por su experiencia (mas de 10 años) y no solamente por estudios formales como técnico o tecnólogo de construcciones.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LA OBSERVACIÓN

Se acepta parcialmente la observación, en el sentido de permitir que el proponente oferte una persona para que cumplan la función de Maestro de Obra, quien deberá contar con matrícula en el COPNIA, y se comprometa a dedicar el cien por ciento (100%) a la ejecución total del Contrato, lo cual se modificará a través de adenda.

OBSERVACION N° 3

3. Además, teniendo en cuenta que el plazo para presentar las propuestas es demasiado corto, sugerimos que la documentación del personal (Residente de Obra, Técnico electricista y maestro de obra) se puedan presentar solamente al adjudicatario del contrato. En su lugar, el proponente podría presentar una certificación en la que se compromete a contar con el personal requerido.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Señor observante, la entidad se permite informar que no es procedente dicha petición toda vez que los requisitos establecidos en el proceso se realizan con el fin que el proponente garantice que cuenta con el equipo de trabajo idóneo para ejecutar el objeto de la presente convocatoria.

OBSERVACION N° 4

4. De igual forma para los documentos que solicitan referentes al Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo SG-SST, sugerimos que los presente solamente el adjudicatario del contrato a la interventoría o supervisión del mismo, con el fin de disminuir el tiempo de preparación de las propuestas, mas aún si es un requisito no subsanable.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Señor observante, no es procedente su solicitud ya que estos requisitos se encuentran establecidos en los procedimientos institucionales.

OBSERVACION N° 5

5. Solicitamos de manera atenta que se modifique el requisito del factor de calidad que otorga puntaje, y se califique con el máximo (250 puntos) al proponente que presente una certificación de contrato que haya desarrollado en el plazo establecido en el contrato, y no al que lo haya ejecutado en menos tiempo, lo cual no es usual y desestimaría a los proponentes que durante años hemos cumplido a satisfacción con los contratos ejecutados.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Señor observante, no se acepta la observación, la entidad busca premiar a los proponentes que ejecuten el contrato con mayor celeridad y buenos resultados.

OBSERVACION N° 6

6. Por último, solicitamos que publiquen el presupuesto en formato excel, ya que la transcripción desde el PDF genera demoras en la preparación de las propuestas y puede generar errores involuntarios en la transcripción que causen el rechazo de las mismas

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La entidad acepta su solicitud y publicará en el presupuesto en formato excel.

Montería, 04 de junio de 2019.

Original firmado
ESTELA BARCO JARAVA
Jefe de la División de Contratación

